

La Uruca, San José, Costa Rica, jueves 03 de julio de 2014, n. 127

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
Asociaciones civiles

Registro de Personas Jurídicas, ha recibido para su inscripción el Estatuto de la entidad: Asociación de Mujeres Agropecuarias Unidas para un Desarrollo Sostenible de Montealegre de Los Chiles, con domicilio en la provincia de: Alajuela, Los Chiles, cuyos fines principales, entre otros son los siguientes: tener un medio organizativo que respalde y beneficie a las mujeres productoras asociadas, en la producción de hortalizas. Cuya representante, será la presidenta: Reina Isabel Lanza Hernández, con las facultades que establece el estatuto. Por encontrarse dicha entidad dentro de las prescripciones establecidas en la Ley N° 218 del 08/08/1939, y sus reformas. Se emplaza por 15 días hábiles a partir de esta publicación a cualquier interesado para que formule reparos a la inscripción en trámite. Documento Tomo: 2013, asiento: 262603 con adicional(es): 2014-125788.— Dado en el Registro Nacional, a las 9 horas 18 minutos y 18 segundos, del 6 de mayo del 2014.— Lic. Luis Gustavo Álvarez Ramírez, Director.—1 vez.—(IN2014041885).